

Un estudio advierte del “enorme estrés” al que están sometidas las mujeres inmigrantes que dan a luz en España

23/05/2012

* Investigadoras de la **Universidad de Granada** afirman que en muchos casos deberían recibir, incluso, un tratamiento psicológico posterior al parto para solucionar trastornos como obsesión-compulsión, ansiedad fóbica, depresión o psicoticismo

- Al estrés propio del parto se le suman otros factores como el estar en situación irregular en España; el agobio que para muchas mujeres árabes supone, por ejemplo, pedir una dieta distinta durante su ingreso hospitalario, o los problemas derivados del desconocimiento del idioma



Un estudio realizado en la **Universidad de Granada** ha concluido que la mayoría de las mujeres inmigrantes que dan a luz en España están sometidas a un “enorme estrés”, y deberían recibir incluso, en muchos casos, un tratamiento posterior al parto para solucionar trastornos psicológicos como obsesión-compulsión, ansiedad fóbica, depresión o psicoticismo. Estos problemas aparecen, explican los autores del trabajo, “por la suma del estrés que suponen las circunstancias personales de estas mujeres al estrés propio del puerperio, un periodo de tensión en la mujer por la confluencia de factores biológicos, psicológicos y sociales”.

Esta investigación ha sido realizada en el Departamento de Enfermería de la **Universidad de Granada** por Francisca Pérez Ramírez, y dirigida por Inmaculada García García e Isabel Peralta Ramírez. Su trabajo ha revelado, además, que las mujeres extranjeras se incorporan al programa de control del embarazo (esto es, acuden al hospital o centro de salud por primera vez estando en gestación) el doble de tiempo después que las españolas: a las 12 semanas, frente a las 6-7, lo que

provoca que se hagan menos ecografías.

Francisca Pérez destaca que, en relación a los resultados perinatales, han encontrado diferencias muy significativas en la asistencia de los cursos de preparación al parto. “Las mujeres españolas los hacen con muchísima más frecuencia que las inmigrantes, probablemente porque no están adaptados para que éstas últimas puedan asistir, por no poder compatibilizar los horarios con su trabajo o por el idioma en que se imparten, por ejemplo”.

En situación irregular

La investigadora principal de este artículo señala que el alto estrés encontrado en las mujeres inmigrantes que dan a luz se debe a factores tan variados “como el hecho de estar en situación irregular en España, y pensar al entrar al hospital que las puedan echar del país; el agobio que para muchas mujeres árabes supone, por ejemplo, pedir una dieta distinta durante su ingreso hospitalario; los problemas derivados del desconocimiento del idioma o el sentirse discriminadas por llevar un pañuelo en la cabeza”.

Para realizar esta investigación, su autora analizó una muestra de 163 mujeres en el puerperio inmediato en dos periodos de estudio comprendidos entre el 2009 y 2011 en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada. A todas ellas (83 extranjeras y 83 españolas) se les aplicaron cuatro cuestionarios, además de analizar su historia clínica, el partograma y los registros de enfermería.

La investigación analizó variables sociodemográficas (edad, país de origen, nacionalidad, años de residencia en España o situación administrativa); hábitos de salud (consumo de tabaco, enfermedades previas al embarazo); variables relacionadas con la fórmula obstétrica (número de embarazos y abortos); relacionadas con el embarazo actual (control del mismo y número de ecografías realizadas) y sobre el recién nacido (sexo, peso, test de Apgar al minuto y a los cinco minutos o la opción elegida respecto a la lactancia materna). Los valores referentes al nivel de optimismo, vulnerabilidad al estrés y percepción del estrés se obtuvieron mediante una entrevista personalizada con cada una de las participantes.



A la luz de los resultados de este trabajo, su autora destaca que “es necesario comprender los factores culturales que interfieren en las experiencias vividas por las mujeres inmigrantes embarazadas, e incluir en su cuidado el respeto a la diversidad de creencias y valores”.

Parte de los resultados de esta investigación serán publicados próximamente en las revistas “Journal of Transcultural Nursing”, “Revista Latino-Americana de Enfermagem” y “Anales de Psicología”.

Contacto: Francisca Pérez Ramírez. Departamento de Enfermería de la **Universidad de Granada**. Telf. 958 020022. Correo electrónico: francisca.perez.sspa@juntadeandalucia.es

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr[dot]es -> --
LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es>

- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube**

<http://secretariageneral.ugr.es/>